

Bol/2000

Guayaquil, Septiembre 28 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE PICERNI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, cumplo con poner a sus conocimientos el informe que como Comisario me corresponde por el Ejercicio Económico del año 2000.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía Picerni S.A., la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, se aplico para Efectos de Dolarización NEC 17, a las cuentas de Activos Fijos y Patrimonio encontrando conformidad en los mismos.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,


Econ. Tania Cadena M.
COMISARIO

